

COPIA DEL CORREO ELECTRONICO RECIBIDO EL 7 DE OCTUBRE DEL 2013

At'n: Dra. Elisa Chacón y Dr. Carlos Espejo.

Sociedad de Ergonomistas de México, A.C. (SEMAC)

Reciban un cordial saludo. El presente es con el fin de expresarles nuestro interés por crear un capítulo universitario con tan importante organismo, SEMAC. Atendiendo la información proporcionada en su portal y siguiendo los pasos del procedimiento de membresía, nos comunicamos con ustedes en lo referente al Asesor Facultativo. Antes, les comento que el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) cuenta con tres campus Guaymas, Navojoa y Cd. Obregón; encontrándose en cada uno de ellos, profesores titulares en la asignatura de Ergonomía (C/Lab) que trabajan de manera colegiada y coordinada entre dichos campus, pero a su vez atienden las necesidades académicas específicas en su respectivo lugar.

En relación a lo anterior, nos comunicamos con ustedes para preguntarles si es posible contar con un Asesor Facultativo por campus, favoreciendo así a la academia de manera integral y cultivar de manera conjunta el campo de la ergonomía en el sur del estado de Sonora. De ser posible esto, consideramos que la Junta Directiva tendría sus operaciones en el campús de Cd. Obregón, dirigida y coordinada por los tres asesores facultativos (uno en cada campus) y el resto de los miembros socios integrados por estudiantes de los tres unidades en igual número.

De antemano muchas gracias y quedo en espera de su apreciable respuesta,

Un abrazo,

Mtro. Arnulfo Naranjo
Profesor Investigador
Cuerpo Académico de Cadenas Productivas (En Consolidación)
Departamento de Ingeniería Industrial
Instituto Tecnológico de Sonora